



EL SEÑOR

D. Jerónimo Fernández Barreda

falleció en Monterrey (México) el 28 de octubre último

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, Tomás, Sinfioriana y María; hermano político, Miguel Cubillas; sobrinos, tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos eleven al Sér Supremo las oraciones que su piedad les dicte por el descanso del alma del finado, y asistan á los funerales que se harán en la iglesia de San Cipriano, de Esles, Ayuntamiento de Santa María de Cayón, el día 28 de noviembre de 1908.

Esles de Cayón, noviembre, 26 de 1908.



EL SEÑOR

D. Luis Rubín de Célis Herrero

falleció en el pueblo de Escobedo de Carriedo

á las diez de la noche del 18 de noviembre de 1908

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Desideria Gómez Revuelta; sus hermanos, doña Teresa y don José (ausente) Rubín de Célis; padres políticos, don José María Gómez y doña Hilaria Revuelta; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes, 27 del corriente, á las diez y media, en la parroquia de San Pedro Apóstol.

Escobedo de Carriedo 24 de noviembre de 1908.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Eduardo Durante y Fernández

falleció el 28 de noviembre de 1907

R. I. P.

Su viuda, doña Aurellana Fernández; sus hijos é hijas políticas

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas disponibles que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 28 del corriente en las iglesias del Sagrado Corazón y P. P. Carmelitas en esta capital y en la parroquia de la Purísima, en Colindres; y en las capillas de Santa Ana y San Esteban, en Sobremazas y parroquias de La Concha y Villanueva, por lo que quedarán agradecidos.

Santander 26 de noviembre de 1908.

SANTORAL

Hoy 26.—Jueves.—Los Santos Martí de Forcadell, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Castellar, 4

CLÍNICA ODONTOLÓGICA
DE
Ricardo Ruiz Pellón
Alameda Jesús de Monasterio, 10 y 12
CONSULTA DE 9 Á 12 Y DE 8 Á 6

El mitin del domingo

Los liberales han acordado hacer á nuestra ciudad el disparatado honor de empezar en ella la serie de mitines de propaganda del programa expuesto por el señor Moret en la heróica Zaragoza, y que según el propio cosechero, no es un programa, sino una orientación. No hay que decir que se lo agradecemos muchísimo.

Verdad que este es un mitin político que nos debía, digámoslo así, el señor don Mel-

quias Alvarez, pues nos prometió venir á celebrarle, y á que tuvieramos el gusto de oír su elocuente palabra en el mes de septiembre, después de una tournée por Asturias, y no sabemos por qué causa no vino é interrumpió el viaje político en cuanto pronunció su primer discurso en Llanas. Afortunadamente nunca es tarde si la dicha es buena.

Y hasta puede muy bien suceder que la ocasión presente sea más oportuna que la de entonces para que el señor Alvarez pronuncie discursos políticos en Santander, y en cualquiera otra población, pues ahora tiene ya algo en que apoyarse, y á que referirse, y con que dar esperanzas, en las declaraciones hechas por el señor Moret en Zaragoza, que, aunque vagas, con buena voluntad pueden servir para que el señor Alvarez teja unos cuantos párrafos liricos y grandiel cuentos, y hasta para que se declare monárquico, si considera que ha llegado ya el momento oportuno de hacerlo.

Mucho celebraríamos que hubiera llegado —pues en que se aproxima, y en que el señor don Melquias se dispone á aprovecharlo, están de acuerdo todos los autores—porque, aparte de la distinción para Santander, que el acto significaría, sería una gran satisfacción para nosotros y para todos los partidarios de las instituciones que el señor don Melquias Alvarez entrara como republicano en nuestra ciudad y á las pocas horas hiciera

profesión de fe monárquica. Otras cosas serían más difíciles.

Por cierto que si así sucediera, y si, como anuncian, acompaña al señor Alvarez el señor Pérez Galdós, parecerá que los dos grandes hombres están jugando á las cuatro esquinas, pues cuando el señor Pérez Galdós era monárquico, figuraba como republicano el señor Alvarez, y ahora que es republicano el señor Pérez Galdós se hace el señor Alvarez monárquico.

De todos modos, y aunque el señor Alvarez aplique todavía por algún tiempo su entrada triunfal en el campo monárquico, siempre será un regalo para nosotros oír su elocuente palabra, y mucho más estando seguros de que, en lo que respecta á la firma de gobierno y á las personas que representan el principio monárquico, no hemos de oír de sus labios nada que nos desagrada.

Además, conviene que sea una persona de tanta inteligencia y de tan grande autoridad la que se encarga de traer á esta rincón de España la nueva doctrina que ha expuesto don Segismundo en Zaragoza, á ver si acierta á explicarnos y á poner á nuestro alcance que es en realidad lo que hará el señor Moret cuando sea Gobierno, por qué no hay quien lo sepa.

Resulta que el discurso, según el señor Moret, fué una orientación.

Y sin embargo, los liberales siguen tan desorientados como antes.

Ecos de sociedad

Ayer regresó á Madrid nuestro querido amigo el eminente cirujano don Alfonso Ortiz de la Torre que había venido á Santander con el triste motivo de una desgracia de familia.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Martínez y asistieron los concejales señores Agüeros, Rodríguez Prieto, Beznilla, Herrero, Mateo, Ontañón, Quintanal, Campo, Miera, Basáñez, Escadillo, Lanza (don Casimiro), Gutiérrez, Gómez Vega, López Herrero, San Martín, Bustamante, C. rras, Alonso, Gómez y Gómez, Castillo (don Ernesto) y García de la Moral.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior y de la última de presupuesto queda aprobada después de algunas aclaraciones solicitadas por los señores Mateo, Herrero y San Martín.

El señor San Martín pide la palabra para una cuestión previa y dice que ha visto con satisfacción que se han reunido en Madrid el gobernador civil y nuestros representantes en Cortes para formar un cuestionario de los asuntos de interés para la población cuya resolución podría gestionarse.

Dice que aprovechando esta ocasión podría provocarse un estado de opinión para pedir á dichos representantes que hicieran las gestiones oportunas para que Santander fuese clasificado gubernativamente como finca de segunda categoría.

Pide también que el señor alcalde se dirija al gobernador señor Bernad y á los representantes en Cortes para la consecución de esta fin.

El señor alcalde opina que la clasificación de Santander como provincia de segunda categoría no supondría la rebaja de las tarifas, y por lo tanto propone que la proposición del señor San Martín, pase á estudio de una comisión antes de ser votada, pues pudiera resultar que su aprobación no fuese conveniente.

El señor San Martín insiste en la urgencia de su proposición y esta queda aprobada.

El señor Gómez y Gómez anuncia que está ya terminado el proyecto del arreglo de la Deuda.

Se acuerda que la sesión para tratar del asunto se celebre el martes próximo.

La Junta del Congreso antituberculoso de Zaragoza dirige un oficio agradeciendo el apoyo que la Corporación prestó á tan humanitaria obra.

Se queda enterado.

Ayuntamiento sobre la mesa
Comisión de Hacienda.—Se da lectura del informe en la instancia del señor contador pidiendo aumento de sueldo.

El señor Castillo (don Ernesto), que había pedido que el informe quedase sobre la mesa, dice que no tiene que hacer objeción ninguna.

Se acuerda que pase á informe de la comisión de Ensanche para que dictamine también.

Se da lectura al dictamen proponiendo que sea nombrado capataz del cuerpo de camineros el individuo del mismo don Felipe Toca, que desempeña el cargo interinamente.

El señor Mateo propone que se divida el dictamen en dos partes para su aprobación, una referente á la necesidad de la citada plaza y otra á la persona que deba desempeñarla.

Propone á la Alcaldía que pregunte si es necesaria la citada plaza de capataz.

La presidencia contesta al señor Mateo que de carácter reglamentario á esta pregunta, presentándola en forma de enmienda.

El señor Basáñez contesta también el señor Mateo.

El señor Castillo dice á este propósito que la votación será la encargada de decir si la plaza es necesaria ó no. Por lo tanto, estima que no es oportuna la petición de su correccionario.

El señor López Herrero advierte que el señor Toca de hecho es ya capataz, habiendo ganado un recurso de alzada que interpuso por tratar la Corporación de suprimir un

plaza de plus que se le dan por tal concepto además del sueldo.

El señor Escadillo cree que lo que sucede es consecuencia lógica de tomar en consideración todas las proposiciones por una mal entendida deferencia. Entiende que el señor Mateo, que sancionó con su voto la toma en consideración de la proposición pidiendo el nombramiento de capataz del señor Toca, es inconsecuente al combatir ahora el informe.

El señor Mateo no se da por convencido é insiste en que se pregunte á la Corporación si considera necesaria la plaza de capataz.

La presidencia vuelve á añadir que esta pregunta es antireglamentaria y no puede hacerse.

El señor Herrero se adhiere á lo dicho por el señor Mateo.

Este, comprendiendo la razón de los consejos de la alcaldía, presenta una enmienda oponiéndose á que se cree la plaza de capataz caminero como pretende la Comisión.

Puesta á votación esta enmienda es desechada por 16 votos contra 3.

En vista del resultado de esta votación el señor Mateo presenta otra enmienda pidiendo que se nombre capataz con el haber de 999 pesetas anuales á don Genaro Waldo que desempeña el cargo anteriormente y que fué dejado cesante por supresión del cargo.

El alcalde advierte al señor Mateo que la enmienda es inoportuna, pues al desecharse la anterior debe considerarse aprobado el dictamen y nombrado don Felipe Toca.

El señor Mateo protesta de esta interpretación de la votación y sostiene que sólo ha sido aprobada la necesidad de dicha plaza.

El señor Castillo opina de idéntica manera. Por el contrario, el señor alcalde opina que la alcaldía está en lo cierto al interpretar la votación en el sentido que lo hizo.

El señor San Martín expone que á juicio suyo el señor Toca es capataz desde hace tiempo.

Se pone á votación la enmienda y es desechada por 17 votos contra 3.

Se acuerda, pues, nombrar capataz de camineros á don Felipe Toca, asignándole el sueldo de 1.250 pesetas.

Se procede á discutir el dictamen proponiendo crear una plaza de taquígrafo municipal con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El señor Gómez y Gómez presenta un voto particular para que en vez de nombrar un taquígrafo se sosteen los estudios de dicho conocimiento á los dos empleados encargados de tomar el extracto de las sesiones.

El señor Martínez abandona la presidencia que ocupa el señor López Herrero.

Los señores Campo y Gómez y Gómez defienden el dictamen y el voto particular respectivamente alegando el último que no cree que el erario municipal esté en disposición de permitirse el lujo de la creación de la plaza.

El señor Escadillo entiende que la actitud del señor Campo es poco lógica, opinando que es más conveniente por todos conceptos lo propuesto en su voto particular por el señor Gómez.

Agrega—que si se ha creído—que iba á sacarse dinero de los discursos de los concejales coleccionados, se llevará el gran chasco, pues por toda la colección no llegarían á ofrecerse ni dos reales.

El señor Basáñez dice que la proposición le parece de opereta y altamente ridícula, añadiendo que el taquígrafo no serviría para nada á la Corporación. Pide á ésta que deseché tanto el voto particular como el dictamen.

El señor Campo sostiene la necesidad de la plaza y dice que el taquígrafo tomaría solo la parte buena de los discursos. Dice también que en Santander se celebran numerosos congresos, á los que podría prestarse el taquígrafo.

El señor Agüeros dice que más que pagar un taquígrafo por copiar todo lo que se dice en el salón, debía emplearse el dinero en gratificar á los periodistas que callan plácidamente más de cuatro tonterías de los concejales.

El señor Mateo se adhiere á la gratificación á los periodistas propuesta por el señor Agüeros en un rasgo de buen humor, y dice que él tiene que votar esa gratificación agradecido á los bombos que le ha dado la prensa.

(Y los que le darán.)

El señor alcalde advierte al concejal autónomo que como los periodistas no pueden contestarle se abstenga de aludirles.

El señor Mateo sostiene que sus palabras son sinceras, pues tiene mucho que agradecer á la prensa.

El señor alcalde: De todos modos; sus palabras quizás obligasen á algún periodista á levantarse para darle las gracias; por eso le ruego que se abstenga.

El señor San Martín se lamenta de que se pierda el tiempo en un asunto de esta naturaleza que no debiera ni discutirse. Invita á los firmantes del dictamen y del voto particular á que retiren ambos, y los señores Campo y Gómez y Gómez acceden.

Queda, pues, terminado este asunto.

Comisión de Obras.—Se da lectura del dictamen dando cuenta de las gestiones hechas para modificar las alineaciones y rasantes de la calle de San Martín.

El señor López Herrero explica las gestiones que antes de redactar el dictamen ha realizado la Comisión cerca de la señora viuda de Avendaño.

El señor Mateo opina que si dicha señora niega á la cesión de la parcela necesaria para la calle, se apele á cualquier extremo, incluso el de expropiación forzosa.

Declaró que el voto tan importantísimo asunto sin haberlo estudiado.

Presenta, pues, una enmienda proponiendo que, para respetar las servidumbres establecidas en San Martín, se tomen unos metros de terreno á la señora viuda de Avendaño,

llegando, si es preciso, hasta la expropiación forzosa.

Al irse á votar esta enmienda, el señor San Martín advierte que no hay número suficiente de concejales en el salón.

Oprime el timbre el señor Martínez y aparecen varios ediles á la puerta del salón de fumar.

Verificada la votación resultan 17 votos en contra y 3 en favor de la enmienda. Se desecha, pues, ésta y se aprueba el dictamen.

A petición del señor San Martín vuelve á la Comisión, para realizar nuevas gestiones, el dictamen proponiendo el pago de un crédito á la señora viuda de Abarca por un terreno en la plaza de Numanzia.

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda.—El señor Campo anuncia que la Comisión retira para completar algunos datos, el dictamen autorizando á la Alcaldía para compensar la falta de consignaciones de varios capítulos del presupuesto.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura en Ciriego á don Anastasio Pajares.

Se autoriza á don Julián Ortiz para instalar miradores en la casa número 3 de la calle de San Fernando.

Idem á don Florencio Beznilla para rasgar una venta en la casa número 22 del Boulevard de Pereda.

Idem á don Ramón Lastra para hacer un escapearte en la casa número 18 de la calle de Ripollado.

A petición del señor Castillo queda sobre la mesa el dictamen autorizando á don Manuel Casuso para reformar la casa número 12 de la calle del Arrabal.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Después del despacho
Se da lectura á una proposición del concejal don Luis Miera pidiendo que los dos médicos tocólogos, cuya creación está acordada, se encarguen también de prestar asistencia á las vecinas de los pueblos.

Los señores Castillo y Gómez y Gómez presentan otra proposición para que en vez de aumentar el sueldo al oficial segundo según está acordado, se le asienda á oficial primero, cuya plaza se halla vacante.

Se toma en consideración.

Ruegos é interelaciones
El señor Castillo (don Ernesto) se queja de que las mujeres encargadas de fragar el palacio municipal trabajan muy pocas horas diarias; se lamenta también de que no se conceda al portero de la puerta del Oeste del palacio el tiempo necesario para ir á comer.

Le contesta el señor alcalde y el señor López Herrero, prometiendo poner remedio.

El señor Mateo pregunta si han pagado ya todos los casinos, círculos, etc.

El señor Corpas se lamenta del mal estado del pavimento de la calle de Casti la.

Contestan á ambos concejales el señor alcalde y el señor López Herrero.

El presupuesto de ensanche
En esta sesión fué aprobado también el presupuesto de ensanche para 1909 presentado por la comisión.

No se introdujo en él otra reforma que rebajar 2.000 pesetas la subvención que al ensanche da el Ayuntamiento y rebajar esta cantidad en la parte de gastos del capítulo de obras.

El presupuesto aparece nivelado en la cifra de 54.651.51.

EN CORBÁN

La fiesta de Santa Catalina

Los actos religiosos
Con la misma brillantez y solemnidad de años anteriores, celebróse ayer en el seminario conciliar de Corbán, la fiesta de su Patrona Santa Catalina de Alejandría.

Á primera hora de la mañana concurron los alumnos de las diferentes clases del seminario, en la misa que dijo el carnellita F. Pedro Fornás.

La ejecución de todos los cultos fué dirigida por el mismo.

En la misa mayor ofició de Preste el mayor domo del seminario don Luis Bellocq. Esta se celebró á las diez de la mañana, interpretándose con gran maestría por parte de la orquesta del seminario, la hermosa partitura en La, de Escla va, brillantemente dirigida por el maestro de Capilla de la santa iglesia Catedral don Víctor Ramón Díaz.

El sermón, á cargo del señor profesor don Antonio Gómez Gutiérrez fué por todos estilos un bellísimo canto de alabanzas á la Santa, versando sobre el tema de que esta es la gloriosa fiesta de la Fé y del Amor hacia su protectora amantísima. La brillante oración del señor Gómez Gutiérrez fué altamente celebrada por todos los concurrentes.

A todos estos actos así tíó nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, ocupando un sillón bajo un dosel en el presbiterio.

Al final de la religiosa fiesta dióse á adorar la reliquia.

Poco después pasaron los asistentes á tomar un lunch preparado al efecto.

A la hora de la comida, ocupó la presidencia nuestro venerable Prelado, quien tenía á su derecha al ilustre vicerector del Seminario y á su izquierda á un R. P. Carmelita.

Rezadas las preces de ríbrica dió comienzo la comida, transcurriendo ésta en medio de la más franca alegría.

A los postres el ilustre bla profesor señor Gómez Gutiérrez improvisó una celebrada y chispeante composición alusiva al acto, oyéndose al final una prolongada y estruendosa ovación.

Los asistentes
Imposible de todo punto sería enumerar los nombres de todos los asistentes. Los que recordamos son: Don Braulio Marquina, arce-

preste del valle de Camargo; párroco de Colindres; idem de Beznana; idem de Peña Casti-ll; idem de Oñiza; idem de Helguera y don Modesto Ortiz y el médico de Oñiza.

La romería
Aprovechando lo espléndido del tiempo, fueron muchas las personas que durante el día se trasladaron á Corbán, entre las que reinó el orden más perfecto.

En la espaciosa y amplia portada del Seminario, estuvieron establecidos muchos y vistosos puestos de diferente mercancía.

Así terminó la hermosa fiesta con que los profesores y seminaristas del Seminario Conciliar de Corbán honran todos los años á su gloriosa Santa Catalina de Alejandría.

El asesinato del ermitaño

Hace cosa de un mes aproximadamente que se puso en movimiento la policía de Santander y la guardia civil de los alrededores, porque se tuvo noticia de que un obrero que trabajaba en una de las fábricas próximas á la ciudad había visto pasar por la carretera á uno de los asesinos del ermitaño de Palencia, que pocos días antes se había escapado de la cárcel-modelo de Madrid. El obrero aseguró que no se equivocaba porque conocía bien al sujeto de referencia.

Por desgracia esta noticia taró bastantes horas en llegar á conocimiento de la guardia civil del Astillero, y aunque esta se apresuró á ponerse en campaña y dió en seguida conocimiento de ella al señor gobernador, que tomó cuantas medidas estaban en su mano para capturar al criminal, no fué esto posible, y á pesar de todas las pesquisas y de todos los trabajos, no se pudo dar con él y hasta se perdió completamente su rastro.

La captura
A las nueve y media de la noche del día 24 encontró la guardia civil de Barrayu á un hombre que le pareció sospechoso y le detuvo.

A las preguntas que se le hicieron respondió que iba de camino en busca de trabajo y que en aquel momento se dispusiera á ir á la casa del alcalde del pueblo á pedirle albergue.

A la casa del alcalde le llevaron los guardias, donde vieron, igual que al alcalde, que sus señas coincidían con las del asesino del ermitaño de Palencia fugado de la Cárcel Modelo. Preguntáronle su nombre y dió uno supuestamente. Se hicieron notar la coincidencia del parecido y negó rotundamente que fuera la persona que se le decía.

A pesar de eso fueron vanas é inútiles sus negativas, pues interrogado más tarde hábilmente, incurrió en tantas contradicciones que tuvo que concluir por confesar quien era. No hay que enanecer la importancia de este nuevo servicio prestado por la banemerita.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

26 de noviembre de 1811
Fallece en Palma de Mallorca el excelentísimo señor don Gregorio de la Cuesta, capitán general y exministro de la Guerra, que había nacido en el lugar de Lastra, del valle de Tudanca, partido de Cabuérniga el 9 de mayo de 1741.

Letra menuda

Echemos á vuelo las campanas, con perdón de los ediles *imponentes*, esto es, de los ediles que querían establecer un impuesto sobre ellas.

Echémoslas, porque vamos á tener el honor de que dé aquí comienzo á sus salvadoras tareas el bloque liberal, que aspira á conseguir el poder para redimir á la patria. O, por lo menos, á conseguir el poder, aunque eso de la redención de la patria lo aplace para más adelante.

La empresa del bloque ha dispuesto que la Compañía cómica-lírica-radical salga á provincias á dar funciones.

Y una de las compañías designadas para la primera función ha sido Santander.

Preparámonos, pues, á oír tronar contra la reacción triunfante.

¿Tronar he dicho?
Pues léase *trinar*.

Porque vamos á oír los trinos del ruiseñor de Asturias, altas don Melquiades.

Y sin embargo, yo creo que debían los bloquistas escoger otra capital para sus escarceos políticos.

Santander es un pueblo trabajador, y los pueblos que trabjan, que no son muchos, quieren oír hablar de política agrícola, de política comercial, de política patriótica, no de política... política.

Y los liberales no cultivan más que esa.

Para los españoles que desean trabajar y que los Gobiernos les ayuden á engrandecer á España por medio del trabajo, no hay una sola palabra en las muchas que el partido liberal, por boca de su jefe, ha dicho en Zaragoza á guisa de programa.

En ese programa no hay más que promesas radicales destinadas á conquistar los aplausos de la galería y halagar las pasiones de los elementos perturbadores.

Y el país está ya harto de perturbaciones y de lirismos radicales, con los que se le adormece para que deje hacer.

Para que deje hacer... carrera á los políticos profesionales cuyo ideal es la nómina y cuyo programa es el reparto de cargos y ganuitas.

De Torrelavega

El consabido correoponeal no sabe cómo salir del atolladero en que se ha metido. Su última epístola no ha sido tan celebrada por sus convecinos como las anteriores, porque les ha dado un poco de lástima verle en tan mal paso.

Porque dice primero que no aludía al señor Piró, sino al alcalde, y después que el alcalde al señor Piró, y antes que el señor Piró pagó de menos al Ayuntamiento una parcela en el cementerio, y luego que le tiene por persona honrada... en fin, no un hijo, sino varios hijos. Se conoce que la inesperada carta de pago le ha hecho el efecto de un síncope. ¡Pobre señor!

Pero como por algún lado había de salir, aunque fuera con las manos en la cabeza, dió de la carta de pago, porque tiene la fecha de 31 de diciembre de 1907 y entonces

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 75

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los T. G. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamón, núm. 1

governador de la provincia, certifi- cando tal resolución el secretario del Gobierno.

En el caso de que se encuentren infracciones legales ó protestas se expresarán en acta los reparos que ofrezcan, y la resolución quedará reservada á la Audiencia territorial en pleno.

Los candidatos que hubiesen obtenido votos en la elección podrán, cuando lo soliciten, ser oídos verbalmente por el tribunal en pleno durante media hora, prorrogable á juicio de sus miembros.

Por acuerdo del tribunal podrán los candidatos derrotados ser reemplazados en el informe oral por otra persona que designen al solicitante. Podrán asistir al acto todos los demás candidatos, pudiendo hacer uso de la palabra durante un tiempo que no exceda de la mitad del concedido al informante.

El tribunal en pleno mandará sacar los tantos de culpa á que hubie se lugar, para esclarecer las responsabilidades que pudiesen resultar de la elección y hacerlas efectivas.

Los fallos del tribunal en pleno serán inapelables.

Al conocer esta fórmula los jefes de las minorías se reservaron su opinión hasta consultar á los amigos.

Lo que opinan las minorías

El señor Dato conferenció con los señores Azcárate y Moret para tratar de la modificación del dictamen de administración local con arreglo á la fórmula de gobierno.

Se convino en no discutir mañana el régimen local para tener tiempo de estudiarlo.

El proyecto de fuerzas navales.-Médico á Santander

Mañana se discutirán los presupuestos y se reunirá el Congreso en secciones para elegir las concesiones que entiendan en los proyectos firmados ayer por el Rey.

El proyecto de fuerzas navales para 1909 dispone que estarán sobre las armas 6 026 marineros y 2 401 individuos de tropa.

Señala además la situación de los diferentes buques españoles.

Ha sido destinado á Santander el médico de segunda del cuerpo de prisiones, don Manuel Estévez.

El aniversario de Alfonso XII

Por ser el aniversario del inolvidable Rey Alfonso XII (q. s. g. h.), se dijeron ayer misas en el Palacio real y en el monasterio del Escorial.

La caquería regia.-Salida de don Alfonso para Lachar

A las ocho y media de la noche salió para Lachar en el expreso de Andalucía Su Majestad el Rey.

Llegará á Bobadilla mañana, jueves, á las ocho y media de la mañana, y en esta estación cambiará de tren dirigiéndose á Illora.

En este punto se trasbordará á un ferrocarril de vía estrecha que lo llevará á Lachar.

El regío é intrépido cazador permanecerá cazando hasta el 30 de los corrientes.

En Granada se le espera el día primero y de allí marchará á Trasmulas donde estará tres días.

El 4 del próximo diciembre regresará á Madrid.

El mitin de Santander.-Los que predicarán la buena nueva.

Los elementos democráticos encargados de la exportación á provincias del elixir de Zaragoza han acordado que el próximo domingo vayan á la capital de la montaña, además de las personalidades ya conocidas, los señores Aura Boronat, el ateneísta señor Barcia y el concejal madrileño señor Casanueva.

Se sabe que por los liberales de la localidad hablarán el democrata don Tomás Agüero y el republicano don Alonso Velarde.

Los de Pamplona

Los vijantes del bloque á quienes ha tocado en suerte el mitin de Pamplona, que también se celebrará el próximo domingo, son los señores Gasset y Morote, los exdiputados Armitán y Gayarre y el ateneísta señor Elorrieta.

Fallecimiento del ministro del Japón

De San Sebastián dicen que ha fallecido ayer el ministro plenipotenciario del Japón.

El señor Allende Salazar al enterarse de este fallecimiento ha telegrafiado al gobernador de la capital donostiarra para que en nombre de los Reyes y del Gobierno diera el pésame á la familia del difunto.

El fallecimiento ha sido producido por un cáncer cerebral, habiendo asistido al difunto en la enfermedad dos médicos españoles, dos franceses y dos japoneses.

El cadáver será trasladado á París, donde se incinerará y luego las cenizas volverán á ser traídas á España, en uno de cuyos puertos embarcarán para el Japón.

Los autores dramáticos

Una Comisión de autores dramáti-

cos, entre los que figuraban los señores Galdós, Echegaray, Cavestany, Francos Rodríguez, Tamames, Linares Rivas y otros, visitaron á los señores Maura y Sampedro, para solicitar apoyo del Gobierno, para la proposición de ley presentada por Cavestany, pidiendo la creación de un teatro nacional.

En el proyecto se pide al Estado adquiera el arrendamiento del *Espejo* para cederlo gratuitamente y que sólo se representen dramas originales de autores españoles ó traducciones de autores extranjeros de universal renombre.

En la consignación del presupuesto de 150.000 pesetas anuales y otros extremos, el señor San Pedro ofreció llevar el asunto al primer Consejo. Cavestany apoyará la proposición en el Senado.

La guarnición de Santoña

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha prometido á varios representantes de Santander que en breve será aumentada la guarnición de Santoña, así como también la fuerza de la guardia civil del puesto.

También prometió que se establecerán tres nuevos puestos de la guardia civil en los ayuntamientos próximos al Dueso.

DE MARRUECOS

Abd-el-Aziz en Tánger

De Tánger dicen que á bordo del vapor *Magnus* llegó ayer á aquella plaza el sultán destronado Abd-el-Aziz.

El vapor que conducía al Sultán destronado fondeó á las dos de la madrugada, trasladándose Abd-el-Aziz en una lancha del crucero francés á la villa Harris situada en un extremo de la plaza.

Solamente acompañaban al vencido monarca dos mujeres, una blanca y otra negra, quince moros de la servidumbre y un reducido equipaje.

No acudió á recibir á su antiguo señor ninguno de los moros que desempeñan cargos oficiales.

Abd-el-Aziz mostróse entristecido ante este aislamiento, lamentando mucho la ausencia de los representantes de las potencias.

Al ofrecerle el Menhebb una de sus fincas la rechazó, recordando con amarga ironía que todos los que al presente le abandonaban se enriquecieron á su costa.

El viaje del Sultán ha sido costeado por la legación francesa.

Extranjero

Incendio en un vapor.-Numerosas víctimas

Telegrafían de Malta que en el vapor inglés *Sardinia*, que procedente de Tánger se dirigía á la Meca, llevando 200 peregrinos, se declaró un violento incendio causando numerosas víctimas.

Castro á operarse

Telegrafían de Caracas que el presidente Castro embarcó para Burdeos donde un doctor alemán le operará de un tumor en los riñones.

EL CORRESPONSAL.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado á quien lo pide

Almacén de vinos Blancos de la Nava

Generosos y Vermouth de MANUEL GIL, Argumosa, 1, Torrelavega.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño se traspasa una acreditada confitería, sita en una bonita villa, muy próxima á estación de la línea de B. Ibañ. Informarán en esta Administración.

Pensión Sts. Joseph

Colegio Franco-Español de señoritas

DIRIGIDO POR

Mde. Josephina Satapie de Vegas

Libertad, 7.-Hotel

Se admiten internas, medipensionistas y externas. Las clases se reanudarán el día 15 de los corrientes.

AYER Y HOY

No hay quien ignore hoy que el alquitrán es el remedio por excelencia para curar los bronquitis, los catarros y los resfriados antiguos ó descuidados; pero en otro tiempo cuando todavía no había sido descubierto el alquitrán Guyot, era sumamente difícil de tomar á causa de su insoportabilidad en el agua. En cambio hoy nada más fácil, gracias al sabio farmacéutico de París M. Guyot, que curarse los catarros y bronquitis, por inveterados que sean, pues basta mezclar una cucharadita de las de café de alquitrán Guyot con cada vaso del líquido que se beba á las comidas para obtener en poco tiempo dicho resultado. Se puede llegar asimismo á dominar y á curar la tisis, por declarada que esté, de venta en todas las farmacias.

Este tratamiento viene á costar diez céntimos al día y... cura. Precio del frasco al público, por toda España, pesetas 2'50. Depósito general, señores Bascons y Sainas, Claris, 111, BARCELONA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

P. S.—Aquellas personas que no consiguen acostumbrarse al sabor del agua de alquitrán podrán reemplazar su uso mediante las Cápsulas Guyot al Alquitrán de N. R. de G. de epino marítimo puro, tomando de dos á tres cápsulas á cada comida. De este modo obtendrán los mismos saludables efectos y una curación del mismo modo cierta. Tomadas inmediatamente antes de las comidas, ó en el curso de éstas, dichas cápsulas se digieren perfectamente con los alimentos, producen bienestar en el estómago y embalsaman la economía.

Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot.

Se alquilan

AUTOMÓVILES para paseos y excursiones.

Al gremio de Ultramarinos

Los Síndicos de dicho gremio convocan al mismo para hacerles presente la cuenta de agravios. La reunión tendrá lugar el sábado, 28 del corriente, á las tres de la tarde, en el local de la Unión Obrera, Ru. palacio, 15, entresuelo.—Los Síndicos.

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes

cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1909

- LOTES: 1. Una vajilla. - 2. Una magnífica muñeca articulada. - 3. Un precioso juego de te completo. - 4. Un coche charrete para niños. - 5. Una artística columna con termómetro.

CUPON

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES

ABONOS Y SEMILLAS

PULPA - COCO - LINAZA

CONSULTA AGRÍCOLA

ALAMEDA PRIMERA, 16

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

ABONOS QUÍMICOS

Y PRIMERAS MATERIAS

BONIFACIO ALONSO

(Sucesor de Barysh, Alonso y C.)

Almacenes y escritorio: General Espartaco, 5

Para comer bien y barato

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café *Suizo*.

Se sirven toda clase de comidas.

NADIE VENDE TAN BARATO

PARA SEÑORAS

Botas de paño muy bueno, con forros de muchísimo abrigo, á 2'25 pesetas.

Botas de paño superior, con chanclo de mate y forros de muchísimo abrigo, garantizadas sin cartón, á 5 pesetas.

Botas con tres brochetas, verdaderas suizas, las mejores para comodidad, abrigo y duración, á 5 pesetas.

Botas elegantísimas de cartera, de piel de hierro calidad, de resultado inmejorable, garantizadas sin cartón, á 8 pesetas.

Botas de cartera en formas las más modernas, de tafilete de primera, con tacones de Luis XV, y de suela, altos y bajos, de construcción irroprochable, á 10 pesetas.

PARA CABALLEROS

Botas de paño con las punteras de mate, con forros de muchísimo abrigo, á 5'50 pesetas.

Chanclos de marca HÖSTEN, calidad de primera, á 6'25 pesetas.

Botas con suela y chanclo de goma y forros de tela impermeable, á 10 pias.

Borciguies, lanas de cartera figurada y botas figurando borciguies, de piel de hierro, á 9'00 pesetas.

Dichos precios son los de las 5 firmas reemisas de calzados recibidas en

EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1

CASA FUNDADA EN 1852

Venta excepcional

Improrrogable hasta el 15 de diciembre

50 por 100 de rebaja en todos los artículos

Gabanes para caballeros y niños, Pellizas, Zamarras, Trajes para caballeros y niños, Americanas, Chalecos, Pantalones, Pañería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Panas, Mahones, Driles, Elásticos, Paraguas, Boinas, Gorras, etc., etc.

LA BATALLA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz,

Tampico y Puerto Mexico

(Coatzacoalcos)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de noviembre, el magnífico vapor, de nueva construcción,

FÜRST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PISA

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de Impuesto

Para Veracruz y Tampico... 250 y 7 de Impuesto

Para Montevideo y Buenos Aires... 125 inclusive impuestos

Los vapores de esta Empr. sa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3ª cuenta con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros, camareros y camareras españolas

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase.

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Boulevard de Pereda, 20, entresuelo

Teléfono número 102

PERFUMERIA

Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

PIDANSE REGLAMENTOS

JOVEN FRANCÉS

desea pasar tres semanas (15 diciembre á 5 enero) con familia española, para perfeccionarse en el idioma. Escribir R. Ferrand, 60, Cours du Médoc, Bordeaux.

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA

Los trabajos intelectuales

La vida sedentaria á que obliga el trabajo intelectual, empobrece de tal modo el organismo por falta de ejercicio físico y desgaste de principios vitales, que ha sido preciso introducir en la terapéutica un preparado que restituya á la economía aquellos principios. El

BIÓGENO KHONILL

llena en absoluto esta indicación porque entona y nutre el cerebro y vigoriza el organismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Gran Sastrería Moderna

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Calle de San Francisco, núm. 33.-Santander

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modista* señor Eguarán, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestirse con prendas de irreprochable gusto y calidad. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No van gan sin buenas referencias.

EL AGUILA

Casa fundada en 1850

Casa fundada en 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida SANTANDER: ISABEL II, 2. - Teléfono 414

PRECIO FIJO

SUCURSALES: Madrid, Preciados, 3 - Barcelona, Plaza Real, 13 - Bilbao, Estación, 5 - Cádiz, San Francisco, 25 - Málaga, Granada, 63 - Sevilla, Sierpes, 72 - Valencia, Peris y Vairo, letra E - Valladolid, Santiago, 51 - Zaragoza, Independencia, 1 - Mallorca, calle Colón

Ropa hecha para caballeros	PESETAS
Trajes de patén, vicuña ó estambres	de 16 á 80
Americanas y chaqués patén, vicuña ó estambres	de 9 á 55
Gabanes de entretiempo ó invierno	de 25 á 100
Frachs de paño, elasticón, etc.	de 30 á 45
Levitás de armoure, estambre, etc.	de 50 á 75
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc.	de 6 á 25
Pellicas de montagnach, cuello y bocamangastrakan ó de pieles	de 14 á 100
Rusos de ratina, último modelo	de 26 á 70
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell	de 25 á 130
Gabanes de pieles y strakan	de 60 á 200
Togas de pañete y seda	de 100 á 150
Chalecos fantasía	de 10 á 20
Trajes de frach y levita	de 50 á 90

Impermeables negros y colores.	PESETAS
BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, ETC. ETC.	de 50 á 100
Ropa hecha para niños	
Trajes de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años	de 14 á 40
Trajes marinera y maelot de patén, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	de 4 á 38
Gabanes de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	de 14 á 44
Pellicas y zamarras de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años	de 14 á 23
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años	de 12 á 23

Makferlands y capas para niños de 4 á 16 años.	PESETAS
	de 9 á 38
Varios artículos	
Gorras forma marinero	de 3 á 5
Gorras forma ciclista, de lana, jerga azul y negra, para caballeros y niños	de 2 á 5
Gorras forma boina, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños	de 3 á 5
Boinas azules, clases finas	de 1 á 2 50
Mantas de lana y strakan para viaje	de 10 á 110
Portamantas	de 2 á 3
Perchas de níquel para trajes	de 0 90

Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida

NOTA.- Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas
Sucursal en Santander: Isabel II, 2. - Teléfono 414.-- Pídase el catálogo de la Casa



COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUNA el magnífico vapor

Alfonso XIII

va capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de noviembre saldrá de LIVERPOOL y el 5 de diciembre de BARCELONA, habiendo de hacer las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 20 de ALICANTE y el 21 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas importantes
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander:
ERES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
MUELLE. 36.—TELÉFONO NÚM. 63

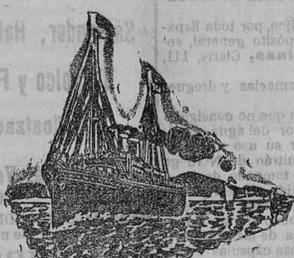
GRANDES REBAJAS

son las que de nuevo ha hecho la Zapatería LA IMPERIAL en todos sus calzados, por ser los últimos días que permanecerá abierto al público este establecimiento.

Pocos días quedan, y hay que aprovecharse, que para luego va á ser tarde

LA IMPERIAL

BLANCA, 16 y 18
Se venden las estanterías y demás enseres de este establecimiento, todo en buen uso.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de NOVIEMBRE de 1903 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos
El 27 de noviembre de 1903 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

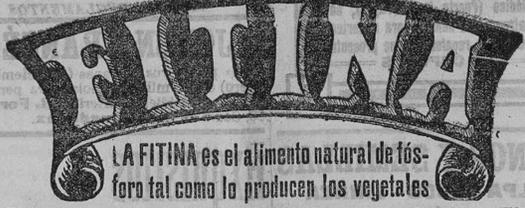
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo por los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

¿Conoce usted la



LA FITINA es el alimento natural de fósforo tal como lo producen los vegetales

La Fitina favorece la asimilación y estimula poderosamente el espíritu. La Fitina aumenta las fuerzas intelectuales, fortifica el cuerpo. La Fitina es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. La Fitina es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna: reconstituye y fortifica los nervios. La Fitina se emplea con éxito probado en caso de insomnio nervioso. La Fitina es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, T. as tornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), Histerismo (también sexual), Hipochondria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Casleca (Suiza) Departamento de Farmacia
Representante: J. Pedret Garrigo, Barcelona, Ribera, 16

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evítense las falsificaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrese como por encanto. Boticas y Droguerías.



Servicio mensual de Vapores Correos

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América
Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 30 de noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Puerto de Mexico (Coatzacoacoas) el magnífico y rápido vapor de gran porte nombrado

SEVERN

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios á Habana, en tercera clase: 195 pesetas; y 7 de impuestos; en segunda, 425 y 2 de impuestos y en primera 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 450 y 2 de impuestos, y en primera clase, 575 y 4 de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 13 de diciembre el magnífico vapor de gran porte, nombrado

POTARO

admitiendo pasajeros de tercera clase.
Precio á Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 2.ª clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles en órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse á su único agente y consignatario D. LUIS DE MARUBI, Muelle 31

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbones de vapor.—Mezclas para fraguar.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Fidense los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelajo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso 21, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Santander, Droguería de Villaverde y Cabos, calle de la Blanca, y principales farmacias y droguerías, á dos pesetas caja ó bota, según sea enfermedad ó rabioso.

La Previsión Andaluza

Sociedad anónima de Crédito y Seguro

Capital 1.500.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 300 pesetas

Sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjase al representante en Santander, DON MANUEL DE CAVIA, Cuesta del Hospital, 4, 1.ª. Domicilio social: Gravelina, 9, Sevilla.